



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 149

FECHA:

30/11/2020

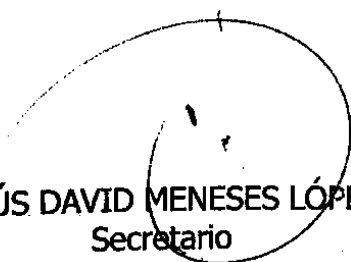
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2016-00176-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	DANIEL DE JESUS MUÑOZ CASTAÑO	CARLOS ENRIQUE GOMEZ AGUDELO Y OTROS PERSONAS INDETERMINADAS	27/11/2020	OFICIA A AMCO CERT. CATASTRAL - PONE EN CONOC. RTA ANT Y ACCEDE A EXP. DIGITAL CURADOR
66001-40-03-007-2016-00189-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MARTHA LUCIA GAVIRIA GOMEZ	CENELIA VALLEJO RAMIREZ y/o VALLEJO DE CARDONA - PERSONAS INDETERMINADAS	27/11/2020	PREVIO A SEÑALAR FECHA INSPECC. JUD. REQ. SRIA. HACIENDA MUNICIPAL SE PRONUNCIE - REMITE EXP. DIGITAL ABOG. DEFENSORA PÚBLICA
66001-41-89-001-2019-00224-00	EJECUTIVO	LOS CAMPEROS PEREIRA S.A.S.	TRANSPORTES ESPECIALES V.I.P S.A.S	27/11/2020	PDF

66001-41-89-001-2019-00432-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.S	DAHIANA SUGEIDY LOPEZ GAÑAN Y OTRA.	27/11/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00547-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA "FACOR"		27/11/2020	PONE EN CONOCIMIENTO INFORMAC. SUMINISTRADA POR EPS
66001-41-89-001-2020-00176-00	EJECUTIVO	CONJUNTO OBELISCO DE LA VILLA PARQUE RESIDENCIAL P.H.		27/11/2020	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMBARGO
66001-41-89-001-2020-00364-00	EJECUTIVO	HERNAN CAMILO JIMENEZ VILLEGAS		27/11/2020 (2 AUTOS)	TIENE POR SUBSANADA DDA. LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2020-00366-00	EJECUTIVO	SERGIO ESCOBAR MORENO		27/11/2020	RECHAZA DEMANDA SUBSANÓ EN FORMA INCOMPLETA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2020-00367-00	EJECUTIVO	JENNIFER GONZALEZ LOAIZA		27/11/2020	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANÓ (ART. 90 CGP)

66001-41-89-001-2020-00370-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S		27/11/2020 (2 AUTOS)	TIENE POR SUBSANADA DDA. LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
-------------------------------	-----------	------------------------------------	--	-------------------------	---

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **NOVIEMBRE 30 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
 Secretario

